

ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: 2025-18 |CN2

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN DIFRACTÓMETRO DE RAYOS X POLIVALENTE CON ÁNODO ROTATORIO DE 9KW, GONIÓMETRO DE 5 CÍRCULOS Y DETECTOR DE ÁREA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2)

I.- En el proceso de contratación arriba referenciado, se han presentado las siguientes empresas licitadoras:

LICITADOR	CIF
PARALAB SL	B65680886

Licitadores excluidos y causas:

- No hay

Ofertas rechazadas por considerarse anormales:

- No hay

LICITADOR: PARALAB SL

LICITACIÓN	DEFINICIÓN	IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN (IVA excluido)	Oferta Económica (sin IVA)	IVA	Oferta Económica (con IVA)
2025-18 ICN2	DIFRACTÓMETR O DE RAYOS X	443.941,00 €	443.900,00 €	93.219,00 €	537.119,00 €
	TOTAL		443.900,00 €	93.219,00 €	537.119,00 €

VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA:

$$P_v = \left[1 - \left(\frac{O_v - Om}{IL} \right) \times \left(\frac{1}{VP} \right) \right] \times P$$

- P_v = Puntuació de l'oferta a Valorar
- P = Punts criteri econòmic
- O_m = Oferta Millor
- O_v = Oferta a Valorar
- IL = Import de Licitació
- VP = Valor de ponderació

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN		443.941,00 €
Puntuación máxima	50	
VP	1	
RESPECTO AL MÁXIMO DE LICITACIÓN		
respecto máximo licitación	%	
-41,00 €	-0,01	
PARA LAS SI	443.900,00 €	

En el caso de que sólo haya un licitador, la oferta será anormal o desproporcionada si el importe es inferior al presupuesto máximo de licitación, en más de 25 unidades porcentuales.

Empresas en baja desproporcionada: No hay

II.- A continuación, se indica la valoración de las ofertas de empresas licitadoras, admitidas:

1) PARALAB SL

1.1. Puntuación obtenida en el Sobre 2, oferta económica y criterios automáticos:

OFERTA ECONÓMICA Máx. 50 puntos	
APLICACIÓN FÓRMULA	Puntuación
PARALAB SL	50,00
Puntuación criterios evaluables automáticamente (Sobre 2) Máx. 50 puntos	
Empresa	Puntuación
PARALAB SL	9,00

PUNTUACIÓN TOTAL:

La puntuación total obtenida por el licitador es de **59,00 puntos** sobre 100. Esta puntuación se desglosa según los conceptos siguientes:

- Oferta económica y criterios evaluables automáticamente: **59,00 puntos**, desglosado de la siguiente manera:
 - Oferta económica: 50,00 puntos según aplicación de la fórmula del Pliego.
 - Criterios automáticos: 9,00 puntos.

Puntuación Final	
Oferta económica	50,00
Criterios automáticos/objetivos	9,00
Puntuaciones Totales	59,00

Clasificación de ofertas, en orden decreciente:

Clasificación de ofertas en orden decreciente	Puntuación
PARALAB SL	59,00

LICITADOR PROPUESTO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

- **PARALAB SL**, al haber obtenido una **puntuación de 59,00 puntos sobre un total de 100**.

III.- A la vista de la documentación del expediente y del informe-propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación de fecha 2 de diciembre de 2025, cuyas puntuaciones se indican en el anterior párrafo, se realiza la presente propuesta de adjudicación de acuerdo a lo establecido en la LCSP, a favor de la empresa **PARALAB SL** puesto que se ha considerado la mejor oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Particulares, obteniendo un total de **59 puntos** sobre un total de 100.

El Órgano de Contratación **RESUELVE**:

Primera.- Aceptar la propuesta de adjudicación emitida por la Mesa de Contratación, por la cual se propone a la empresa **PARALAB SL** como adjudicataria del procedimiento de contratación con número de expediente 2025-18 ICN2.

Segundo.- Continuar con la tramitación del expediente de contratación y, en su caso, iniciar el trámite de solicitud de la documentación descrita en el artículo 150.2 de la LCSP.

En Bellaterra, a 4 de diciembre de 2025

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Francisco J. Massó
Gerente ICN2

Con la autorización previa de la Presidenta de la Comisión Delegada de ICN2